

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
5 de enero de 1863.

Según un periódico, parece confirmarse la noticia de que Ronconi llegará en breve a Madrid para tomar parte en la representación de la última partitura de Verdi *La forza del destino*. Este es un tributo que piensa hacer aquel eminente artista al gran compositor, cuya llegada se espera también muy pronto.

A pesar de ser tan crecido el número de billetes para el próximo sorteo de la lotería, están ya todos vendidos dentro y fuera de Madrid, pidiendo los revendedores por cada décimo medio real de prima; y en vista de que el primer ensayo ha sido satisfactorio, parece seguir alternando con el de premios mayores este sistema en que, con una doble serie de lotes se ofrece la fortuna por poco dinero.

La corrida de novillos que debía haber tenido lugar hoy se ha suspendido a causa del mal tiempo y se verificará el martes próximo, día de los Santos Reyes.

## Al todo de ocasión.—Fuencarral, 45.

Preciosos y baratísimos objetos para regalos. Paraguas y bastones.

## PARA HOY

### Calendario y santoral

Domingo 5 de enero de 1913.

Sale el Sol a las 7,38.

Se pone a las 17,2.

Sale la Luna a las 6,22.

Se pone a las 14,57.

**SANTORAL.**—Domingo Vigilia de la Epifanía; San Telesforo, Papa y mártir; San Simeón Estilita, confesor; Santos Atanasio y Teodoro, obispos, y Santos Sinclética y Emilianita y Apolinaria, vírgenes.

**SAN TELESFORO, Papa y mártir.**  
Fue un griego, profesor de las doctrinas de Cristo.

La fama de su sabiduría llegó a Roma y fue elegido Papa el 9 de abril de 139.

Después de once años, nueve meses y tres días que gobernó la Iglesia como pastor celosísimo, terminó su carrera con la gloria del martirio en tiempo del Emperador Antonio Pío, el día 5 de enero del año 150.

Su cuerpo fue sepultado en el Vaticano, inmediato al de San Pedro.

## Agua de Solares

Termina con los catarros gastro-intestinales.

## MARTIN REDONDO

Dos años hace que dejó de existir aquel bondadosísimo y venerable compañero, don Fernando Martín Redondo, nuestro maestro y nuestro amigo.

A medida que el tiempo transcurre, la desaparición del viejo periodista nos parece más dolorosa.

Consejero leal, fiel guardador de las tradiciones de esta casa, laborioso hasta en los últimos días de su dilatada existencia, modelo de hombres caballerescos y cultos, intencional y hábil periodista, era D. Fernando Martín Redondo el representante de una generación que hizo muchas y buenas cosas en este país.

A su experiencia acudíamos todos, a su consejo nos ateníamos y a su bondad nos confiábamos siempre.

Su muerte la lloramos como la de un ser querido al que estábamos ligados por lazos de un hondo y sincero afecto.

En este segundo aniversario de su muerte, al recordar los méritos del venerable compañero, reiteramos a su distinguida familia el testimonio de nuestro pesar.

## COMED OSTRAS

higiénicas de Santander. Únicas esterilizadas por la luz ultravioleta.

## GRAN MUNDO

Los marqueses de Ivanrey regresarán a fines de este mes.

—Los condes de San Félix y la señorita de Castellanos han llegado a la corte.

—La duquesa de Noblejas y la duquesa viuda del mismo título han regresado a Madrid.

—En el presente mes de enero se celebrará en París la boda del distinguido escritor D. Luis Araujo-Costa y Blanco con una linda señorita inglesa, miss Gerty Arnold.

—La condesa de Pardo Bazán, que ha regresado hace pocos días de la Coruña, está recibiendo muchas pruebas de simpatía de sus numerosos amigos, por la desgracia que acaba de sufrir.

—Cambian las modas y cambian los modos de diversión, y del extranjero se importan en cada nueva temporada atracciones desconocidas en Madrid.

El año pasado se inauguró el «réveillon» de Nochebuena y Año Nuevo, y este año, en los dos grandes hoteles donde se celebró, no bastaron mesas y servicio para tanta concurrencia.

Dentro de poco la sociedad madrileña estará sorprendida por una fiesta de índole desconocida también hasta ahora, y a la cual es de suponer reservará tan buena acogida como al «réveillon».

Se trata de un baile de payasos, con trajes de dos colores, al estilo de los que se celebran en los Casinos de Niza y Montecarlo, y que

está organizando la Asociación de Pintores y Escultores para la noche del 12 de enero, en el teatro Real.

Todas las personas que entren en la sala del regio coliseo, señoras y caballeros, habrán de vestir un traje blanco y amarillo, y las señoras podrán, a su gusto, llevar ó no el antifaz y variar su vestido como las agrada, con tal de limitarse a los dos colores indicados.

Los concurrentes que no quieran tomar parte en el baile podrán asistir a él en los palcos, sin disfraz: las damas, con vestido de «soirée», de la forma y color que las guste, y los hombres, de frac, y de ese modo se espera que el abono entero asistirá a la fiesta como a una función más alegre que las de costumbre, aportando con su presencia una nota lucida de elegancia y animación.

Los precios en todos los detalles estarán al alcance de muchas personas, teniendo que pagar las señoras 5 pesetas, para evitar que entre público que no pueda llevar un buen disfraz.

De aquellos disfraces se darán modelos y viñetas en los periódicos ilustrados, y el comercio tendrá preparados los para hombres en condiciones muy abordables.

El restaurant se servirá en la parte del escenario, y el «champagne» se servirá por copas, como en el extranjero, a los que no deseen así.

No se prohibirá la careta; pero desde luego resultará más agradable ver caras bonitas con los caprichosos peinados sugeridos por la fantasía de cada una.

Todos los detalles de la fiesta se anunciarán en breve por medio de carteles, que se distribuirán en el Teatro Real y otros sitios donde concurre la buena sociedad.

Es de suponer que aquel baile de payasos, cuyos colores han de variar cada año, será pronto tradicional en Madrid.

MADRIDZY

## CONSEJO DE MINISTROS

Estaba anunciado para las cinco de la tarde; pero fué adelantado media hora.

Los ministros, a la entrada, nada dijeron. El señor conde de Romanones manifestó que no tenía noticia alguna que ampliara su información de primera hora de la tarde a los periodistas.

El Sr. Gimeno comunicó que antes de que el Consejo terminase se ausentaría él, puesto que tenía que salir para Novelda.

También el Sr. Villanueva, a la entrada, anunció que hoy marcharía a Lérida, cumpliendo el acuerdo tomado en el Consejo último celebrado en la Presidencia.

### A LA SALIDA

Después de las ocho de la noche ha terminado el Consejo.

Los ministros de Fomento y Marina se separaron de sus compañeros a las seis y media.

El Sr. Alba facilitó la Nota oficiosa a los periodistas.

Dijo que, en primer término, el ministro de Fomento había expuesto el programa del viaje que hoy emprende, dando cuenta a sus compañeros de cuantos antecedentes se refieren al mismo y, sobre todo, de las noticias que se reciben confirmando que el conflicto planteado por la sequía se acentúa, agravándose por momentos en diferentes regiones.

El Sr. Villanueva procurará acelerar obras en aquellas zonas en que las haya, transportando a ellas obreros de otras zonas en donde no tengan de momento trabajo, habiendo procurado dar medios para que los obreros puedan enviar parte de los jornales a sus familias.

El conflicto, insistió el ministro, se ha acentuado bastante.

Luego se ocupó el Consejo en otro conflicto que se ha planteado en Madrid hace unos días.

Las industrias de hierro, por determinación de los patronos, han paralizado sus trabajos, y a causa de ello vendrá una paralización en todas las obras en que haya necesidad de emplear materiales de hierro.

Parece que se trata de medidas de represalias.

El jefe del Gobierno ha celebrado por la mañana una conferencia con patronos y obreros metalúrgicos, habiéndoles propuesto una fórmula de arreglo.

Esta ha sido aceptada por los obreros; pero no por los patronos, los cuales han aplazado su contestación hasta consultar con sus compañeros.

Han quedado encargados de cuantas gestiones se relacionan con esta cuestión los señores conde de Romanones, Barroso y Alba, el segundo por haber ocupado hasta hace días la cartera de Gobernación, y los tres procederán en consecuencia con el giro que la misma tome.

Después, el Sr. Navarro Reverter entró a sus compañeros de su primera conversación con los representantes diplomáticos acreditados en Madrid, y con especialidad de las impresiones acerca de la futura discusión en Francia del Tratado con España, relacionándolas con la elección de Presidente de la vecina República.

Entróse inmediatamente a tratar de los proyectos que el Gobierno prepara, ocupándose concretamente hoy en el plan del ministro de Hacienda, que ha expuesto, y en reformas en Gracia y Justicia.

A ésta se llevaron proyectos antiguos del Sr. Montero Ríos, adaptándolos a las necesidades de los tiempos, pero sin abandonar el espíritu que los informa y de todos conocido. Terminó diciendo el Sr. Alba que en las semanas sucesivas seguirán celebrándose Consejos, hasta dos en algunas.

El mejor regalo es una maquinita fotográfica, cuyo manejo enseñaremos a nuestros clientes. Ellas Sangil, Cádiz, 7.

## SAGASTA

Hoy se cumplen diez años desde la fecha en que pasó a mejor vida aquel insigne estadista, aquel gran patriota que se llamó don Práxedes Mateo Sagasta, y si siempre ha sido digna de recordación y de encomio su memoria, lo es indudablemente mucho más en los momentos presentes, en los cuales la descomposición, las luchas intestinas, las pequeñeces, las intrigas y, en una palabra, el aniquilamiento de que son víctimas nuestros partidos de Gobierno, nos obligan a recordar con delectación, por haberlos admirado, y al mismo tiempo con amargura, por haberlos perdido, aquellos dos hombres insignes que se llamaron Sagasta y Cánovas, cuya desaparición del mundo de los vivos creyeron algunos que sería gratuita y que pasaría casi inadvertida en la historia de España, y que, sin embargo, ha sido causa de tantas desdichas para la patria.

Más que nunca se recuerdan hoy y se echan de menos, no sólo entre los hombres de todos los partidos políticos, sino en la nación toda, aquellas singulares dotes de gobierno que caracterizaban al Sr. Sagasta, merced a las cuales pudo y supo hermanar el respeto a todas las ideas y a todas las opiniones con el estricto cumplimiento de sus deberes de hombre de gobierno liberal y de leal y devotísimo servidor de la Monarquía.

«Cincuenta años de lucha—dice uno de sus biógrafos— con las tremendas emociones de la fragorosa contienda, la vida en riesgo en más de un trance, la fama en discusión en más de una hora, pasando bruscamente del fracaso al éxito... cincuenta años de tal vivir acreditan un temple vigorosísimo, una naturalza de acero, un alma recia y poderosa.»

Y—podría añadir el historiador—una bondad inagotable a prueba de amarguras y desengaños.

«En la Restauración fué Sagasta conservador, en la Restauración fué liberal.

Tiene entre sus grandes servicios al país el que prestó incorporando a la monarquía los principios revolucionarios contenidos en las leyes del Sufragio universal y del Jurado (y en las de Asociaciones, de Reuniones y de Imprenta).

Merced a estas reformas y a otras de menor importancia legislativa, pero que significaban orientaciones democráticas, la Monarquía ha podido tener entre sus consejeros responsables a antiguos republicanos y a ultraconservadores, é inutilizó (Sagasta) con su conducta habélsima, la campaña revolucionaria de Ruiz Zorrilla. Este en París, desconociendo la realidad de lo que pasaba en España, Sagasta en Madrid, aprovechando todo momento, toda ocasión, cualquier detalle de la vida pública para obtener las benevolencias de la extrema izquierda, lucharon durante largo tiempo. Ruiz Zorrilla fué vencido. La revolución se hizo imposible, la paz nacional quedó asegurada. Y esto sólo bastaría para que la figura de Sagasta se destacara en la historia de España con singular relieve y merezca pasar a lo futuro con aplauso y reconocimiento de la nación.»

Su lealtad a la Monarquía, su afecto a la familia real, manifestado especialmente durante el período de la Regencia, lealtad y afecto que le llevaron en ocasiones históricas a grandes sacrificios, están en la memoria de todos, y no ciertamente porque el insigne estadista hiciese jamás mérito de ellos, ni siquiera la menor alusión a sus extraordinarios servicios.

Bien al contrario, su labor constante fué realizar en todo momento los prestigios y las condiciones que adornaban a la Reina regente, presentándola ante la opinión pública revestida de una aureola brillantísima de prudencia, de patriotismo, de amor maternal, condiciones todas que, en efecto, eran y son patrimonio de la Reina Cristina; pero que, a la sazón, pasaban casi inadvertidas para la mayoría de los españoles por el apartamiento y la penumbra en que, con relación a la política, había permanecido hasta entonces la egregia señora.

En esta labor se mostraba infatigable é intrínseco el ilustre jefe de los liberales. Para él y ante él no había medio de que nadie, ni sus más íntimos se permitiesen expresar una opinión que tuviese siquiera una sombra de censura para la conducta de la Reina en el asunto más insignificante.

En una ocasión en que acababa de caer el partido liberal, suponiendo algunos que, por los grandísimos sacrificios que en aquella etapa de mando había realizado el Sr. Sagasta, debía la Corona haberle ratificado su confianza, un amigo oficioso, entrando en el despacho del jefe le recitó la siguiente quintilla de uno de los dramas del inspirado autor García Gutiérrez:

«Nunca agradecen los Reyes  
y es en vano agasajallos;  
servilios y festejallos,  
para los Reyes son leyes  
y obligación de vasallos.»

Claro es que, como se ve por el lenguaje, el drama es de época, y los Reyes a que se refiere el personaje de la obra, son los Reyes medievales; pero ni aun así la toleró el señor Sagasta, el cual, con aquella dulce severidad propia de su acento, y con una de aquellas frases brevísimas en que compendia una opinión, por compleja que fuese, le dijo:

«Aquellos eran otros tiempos; hoy los Reyes constitucionales cumplen noblemente con su deber; y entre ellos, ninguno aventaja en lealtad y en patriotismo a la Reina Regente.»

No respiró siquiera su interlocutor.

Sagasta fué combatido en la Presidencia del Consejo por sus propios correligionarios, como no lo ha sido ningún otro Presidente.

Puede decirse que no realizó la mitad de la labor que en pro de España hubiera podido realizar, por la necesidad de emplear la ma-

yor parte de su energía y de su tiempo en defenderse de las ambiciones de algunos de aquellos a quienes había elevado a las alturas de la política y del mando.

Después, algunos han comprendido lo injusto de su conducta y lo han confesado noblemente.

Uno de ellos, ya en el puesto de Presidente del Consejo, viendo las dificultades del cargo y las injusticias de que era víctima, se expresó en estos términos:

«Ahora comprendo y lamento la injusticia con que muchas veces hemos combatido a Sagasta. No eran suyas las culpas que le achacábamos, sino de todos los demás.»

Y otro, acaso el que más duramente le combatiera, ocupando ya el ambicionado sillón presidencial, decía al sentir las espigas de que está sembrado:

«Desde que estoy en la Presidencia no hago otra cosa que escudriñar los sitios más recónditos y secretos, a ver si encuentro los papeles de Sagasta para gobernar; pero no los encuentro.»

Y en efecto; parece que no los encontró. Ahora suponen algunos que el conde de Romanones ha topado con la llave del secreto donde dichos papeles se guardan.

Mucho lo celebraremos en bien de España y de la Monarquía, pero bueno será que el señor conde tenga presente que, para abrir ese secreto, como para abrir una caja de caudales, no basta con poseer la llave; hay que conocer el secreto, la combinación de letras, sin la cual no funciona la cerradura.

Sagasta conocía ese secreto y otro más profundo y más importante todavía: el del corazón del pueblo español.

Por estas condiciones tan extraordinarias; por la nobleza de su carácter, por su verdadero amor a la libertad, por su lealtad a las instituciones y a las personas a quienes sirvió; por su patriotismo, y además de todo esto por su ingénita bondad, por su sincera modestia, el nombre y la memoria de Sagasta serán siempre objeto en España de admiración profunda y de cariñosa recordación.

¡Ojalá lo sean también de ejemplo y de estímulo para los que nos gobiernan y para los que después nos hayan de gobernar!

FERNAN-SOL

## Unión de Empresarias de pompas fúnebres

Sociedad anónima.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha dispuesto que continúen pagándose interinamente durante el año 1913 tres pesetas por acción preferente y seis por acción ordinaria, como dividiendo mensual provisional, a cuenta de beneficios, hasta que la Junta general de accionistas decida en definitiva lo que estime oportuno respecto al particular. Los señores accionistas que no tengan depositados sus títulos en la Caja social se servirán entregar en Secretaría (Carmen, 27, primero, de cinco y media a siete, el cupón número 3 de sus acciones, antes del día 15 de los corrientes, y en los días del 20 al 30 podrán recoger los resguardos para el cobro de dividendos mensuales. En los días y horas indicados se entregarán los citados resguardos a los señores accionistas que tienen depositados sus títulos en la Caja social.—Madrid, 3 de enero de 1913.—El secretario del Consejo de Administración, L. Nuéda.

## HUNDIMIENTO DE UN PISO

### Una señora herida

El ex secretario del Gobierno Civil de Madrid D. Ricardo Díaz Merry dió cuenta ayer tarde al Juzgado de guardia de una dolorosa desgracia ocurrida en casa de su hermano el teniente coronel D. Torcuato, que habita en la calle del Cid, núm. 6, piso principal.

El hecho fué que, hallándose en la cocina de la casa la esposa de D. Torcuato, doña Carolina Cejuela, se hundió el piso con estrépito, cayendo la pobre señora envuelta entre los escombros a la cochera del piso de abajo.

Al estrépito y voces que daba la víctima de este inesperado accidente, acudieron las personas que habita en la casa de D. Torcuato y los vecinos, auxiliando a doña Carolina, que se hallaba herida y presa de una fuerte excitación nerviosa.

Llamado con toda urgencia un médico de la Casa de Socorro, fué reconocida y curada doña Carolina. Se le apreciaron en todo el cuerpo contusiones, heridas y erosiones de consideración.

El Sr. Díaz Merry, en vista de ello, se trasladó a la Casa de Cánovas y puso el hecho en conocimiento del Juzgado de guardia, que poco después se personó en el domicilio de la paciente, para tomar declaración a ésta y realizar un reconocimiento en la pieza donde ocurrió el hundimiento.

También ordenó el juez que los arquitectos examinen la finca, y singularmente la parte hundida, para deducir las responsabilidades a que haya lugar.

Asimismo se ha comunicado lo ocurrido a la tenencia de Alcaldía de Buenavista, para que intervengan en el asunto los técnicos del Municipio y ordenen las medidas que procedan.

La casa estaba ya denunciada por ruinosas. Lo cual hace más lamentable todavía la desgracia, porque, si debió desalojarse oportunamente, no comprendemos cómo se deja que llegue el momento de la catástrofe.

## Ocultación de billetes

Con los veinte décimos de los números 25.312 y 17.612, correspondientes al próximo sorteo (10 de enero), obsequia a sus clientes la Confitaría Roldán, Carretas, 35, incluyendo los referidos décimos en veinte de los exquisitos roscones que expende los días 5 y 6. Se ruega a los favorecidos por la suerte den su nombre para su publicación.

## CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

A las diez y media comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

### La cuestión del pan.

El alcalde dió cuenta al Concejo de sus gestiones para evitar la subida del precio del pan, que han dado por resultado el aplazamiento de la subida.

### La liquidación del presupuesto.

Da cuenta igualmente al Ayuntamiento del resultado de la liquidación del presupuesto de 1912, que da un superávit de 900.000 pesetas.

Entre otras cosas interesantísimas dijo el alcalde lo siguiente:

«Por virtud de las disposiciones legales vigentes, hasta después del 10 de enero no puede determinarse concretamente el resultado de la liquidación del presupuesto de 1912, puesto que hasta dicho día pueden presentarse cuentas y certificaciones de los servicios, suministros y obras realizadas en el expresado año; pero del cierre de cuentas hecho en 31 de diciembre resulta que la situación de la Hacienda municipal es en la actualidad bastante más satisfactoria que en igual fecha del año anterior.

La recaudación total por cuenta del presupuesto ha ascendido a 28.922.078 pesetas 84 céntimos, y como existen aún créditos pendientes de cobro puede asegurarse que los ingresos liquidados excederán en bastante de los 29 millones de pesetas, y en el año 1911 los ingresos liquidados ascendieron a pesetas 26.706.325,99.

El resultado obtenido por la recaudación durante el mes de diciembre modifica en sentido favorable el avance de liquidación del presupuesto, verificado en 30 de noviembre último, y el déficit probable, calculado entonces en 3.364.000 pesetas, queda de hecho reducido a 2.575.000 pesetas, por virtud de los ingresos realizados, y es de suponer sea menor en definitiva, debido al exceso de cálculo en el importe de las obligaciones a pagar. El déficit resultante a la liquidación del presupuesto de 1911 fué de 3.400.944,87 pesetas.

En el presupuesto de gastos, que con las obligaciones del ejercicio anterior se elevaba a 33.103.037,87 pesetas, se han hecho economías de bastante importancia y han quedado sin aplicar muchos créditos, claro es que por no haberse realizado servicios y obras acordadas, servicios y obras sacrificados ante la necesidad de enjugar el déficit inicial de dicho presupuesto y el que pudiera resultar por no realizarse en su totalidad los ingresos calculados.

Las obligaciones pendientes de pago en 31 de diciembre de 1912 representan cantidad muy inferior a las existentes en igual fecha del año anterior.

Han sido satisfechos en su totalidad los intereses y amortización de las deudas municipales, los créditos reconocidos, las atenciones todas de primera enseñanza, y todas las cuentas y certificaciones presentadas hasta el 27 de diciembre por suministros, servicios y obras realizadas.

A la Diputación provincial se debe menos que el año pasado en igual fecha.

Y como en el capítulo de resultados del presupuesto de 1913 se consigna un crédito de 2.574.561,19 pesetas para enjugar el déficit del ejercicio anterior, hecha en 15 de enero la incorporación de las obligaciones y créditos pendientes del presupuesto anterior, resultará el hecho satisfactorio de que dicha incorporación no producirá desnivel alguno en el presupuesto vigente, puesto que está atendido con el crédito presupuestado, y el déficit inicial, que en 1911 era de 1.461.640,71 pesetas, no existirá este año.

### Asuntos al despacho de oficio.

El Ayuntamiento se dió por enterado de los asuntos al despacho de oficio, entre los que figuran los siguientes:

Real orden del ministerio de Fomento otorgando a la Sociedad «Tranvía del Este de Madrid» la concesión de un tranvía eléctrico, desde la calle de Latoneros hasta la Puerta del Angel de la Real Casa de Campo.

Comunicación del Gobierno civil, estimando el recurso formulado contra decreto de la Alcaldía Presidencia, que impuso una multa por falta de saneamiento de la casa núm. 5 de la calle de la Encarnación.

Comunicación del Gobierno civil, estimando el recurso de alzada formulado contra decreto de la Alcaldía Presidencia, que impuso una multa por falta de saneamiento de la casa número 6 de la calle de las Dos Hermanas.

Comunicación del Gobierno civil, desestimando los dos recursos de alzada formulados contra el acuerdo del Ayuntamiento, que nombra jefe de zona del servicio Contra incendios al concursante D. Antonio Soriano.

Comunicación de la Alcaldía Presidencia, proponiendo la distribución de los contribuyentes en 33 secciones para la formación de la Junta municipal.

Moción de la Alcaldía Presidencia proponiendo la adaptación del personal a las plantillas aprobadas en el presupuesto de 1913.

### Ozonización de aguas.

Después de una amplia discusión, en la que intervinieron los Sres. Talavera, Piers, Martín Pindado, Quejido y Valdivieso, se acuerda retirar un dictamen proponiendo la aprobación del pliego de condiciones para contratar con la Sociedad internacional Ozongesellschaft la instalación de tres estaciones esterilizadoras del agua por el ozono, de los antiguos vales Alcobilla, Fuente la Reina y Bajo Abroñigal, cuyo importe en junto, de 205.500 pesetas, se satisfará por los presupuestos del interior y del ensanche, por mitades, en cada uno de los años 1913 y 1914.

Durante el debate, el Sr. Valdivieso denunciaba las malas condiciones de potabilidad del agua del canal de Santillana, y el alcalde ofreció enviar al gobernador copia de las palabras